



MARTES 1° DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 185
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

LICITACIONES



Aclaratoria de oficio- PRORROGA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2019

OBJETO: "Contratación para la provisión del servicio de mantenimiento y reparaciones generales en Centros Educativos de la Ciudad de Córdoba Dependientes del Ministerio de Educación".-

Córdoba, 27 de Septiembre de 2019.-

La Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación, en virtud de las facultades establecidas en el Art. 8.2 y Art 20 del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que rigen el presente procedimiento **DISPONE:**

1) ACLARATORIA:

EN DONDE DICE del Art 16 inc. E:

"E. Reposición del Impuesto a los Sellos: Conforme al siguiente detalle:

- 1) Propuestas exentas: Deberá acompañar la Resolución de la DGR en la que se lo declare exentas.
- 2) Orden de compra: seis por mil (6 0/00) del total de la misma. Impresión de Cedulones para el pago del impuesto a través de <https://www.dgrcba.gov.ar> o personalmente en los Centros de atención de Rentas."

DEBE DECIR en Art 16 inc. E:

"E. Reposición del Impuesto a los Sellos: Conforme al siguiente detalle:

- 1) Propuestas exentas: Deberá acompañar la Resolución de la DGR en la que se lo declare exentas."

En Art 30 DONDE DICE: Art. 30. Criterio de adjudicación: Las adjudicaciones se realizarán, por renglón, a la(s) oferta(s) que se encuentren ajustadas a los pliegos y resulten ser las más convenientes a los intereses del Estado Provincial.

DEBE DECIR: Art. 30. A) Criterio de adjudicación: Las adjudicaciones se realizarán, por renglón, a la(s) oferta(s) que se encuentren ajustadas a los pliegos y resulten ser las más convenientes a los intereses del Estado Provincial. B) El adjudicatario deberá acompañar: Reposición del impuesto a los sellos: Orden de compra: seis por mil (6 0/00) del total de la misma. Impresión de Cedulones para el pago del impuesto a través de <https://www.dgrcba.gov.ar> o personalmente en los Centros de atención de Rentas."

2) **PRORROGAR** la fecha y el horario de presentación de sobres y apertura de Ofertas de la presente licitación pública para el día **11 de Octubre de 2019 en mismo horario y lugar**, quedando fijado de la siguiente manera:

- Presentación de ofertas: Hasta el 11/10/2019 a las 11:00 hrs.
- Acto de Apertura de Ofertas: 11/10/2019 a las 12:00 hrs

3) NOTIFIQUESE.-

3 días - N° 231982 - s/c - 03/10/2019 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 01
Convocatorias	Pag. 01
Subastas Electrónicas.....	Pag. 02
Compulsa Abreviada.....	Pag. 03
Línea de Ribera.....	Pag. 04
Contrataciones Directas.....	Pag. 04
Notificaciones.....	Pag. 04

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

LICITACION PUBLICA N° 26-2019 EXP-UNC: 36865/2019 - "PLAYON DE USOS MULTIPLES Y CANCHA DE FUTBOL 11 – CAMPO EXPERIMENTAL – FAC. CS. AGROPECUARIAS" PREADJUDICATARIO: COROBRA SRL CUIT 30-71529082-7. Monto: \$4.574.934,91

1 día - N° 231589 - \$ 324,30 - 01/10/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

LICITACIÓN PÚBLICA N°29/2019 EXP-UNC: 47449/2019 - "REMODELACIÓN EN BAÑOS Y ESPACIO EXTERIOR DE AULAS DE USO COMÚN B" VALOR DEL PLIEGO: \$ 7.371. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Sitio web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 16 de Octubre de 2019 – hasta las 09:00 hs. APERTURA: El 16/10/2019 – 11:00 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones). Presupuesto Oficial: \$ 7.370.739,74

5 días - N° 231750 - \$ 3616,25 - 07/10/2019 - BOE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y FINANCIAMIENTO DIRECCIÓN DE VIVIENDA

LICITACION PUBLICA DIGITAL N° 11/2019: EXPEDIENTE N°: 0135-036606/2019- OBJETO: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA 124 LOTES Y NEXO DE AGUA- OBRA : 428- BARRIO NUEVO MERCANTIL DE LA CUIDAD DE CORDOBA CAPITAL.-Se ha incorporado Nota Aclaratoria N° 1 - Con Consulta en el Portal Web de Compras y Contrataciones.

1 día - N° 231780 - s/c - 01/10/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

LICITACIÓN PÚBLICA N°28/2019 Exp-UNC: 0044559/2019 - "AMPLIACION EDIFICIO FACULTAD DE PSICOLOGIA SECTOR A" VALOR DEL PLIEGO: \$ 20.000. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIE-

GOS: Sitio web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 23 de Octubre de 2019 – hasta las 09:00 hs. APERTURA: El 23/10/2019 – 11:00 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones). Presupuesto Oficial: \$ 67.019.063,40.

14 días - N° 230174 - \$ 6695,36 - 15/10/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA ANEXO II LICITACIÓN PÚBLICA N° 4860 Apertura: 10/10/2019 - 10:00 Hs. Obj.: "Adquisición de grampas" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$8.209.729,00 – PLIEGO SIN VALOR

3 días - N° 231317 - \$ 1056 - 01/10/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4858 APERTURA: 17/10/2019 - 09:00 Hs. OBJ.: "E.T. Guiñazú: Construcción Campo de Salida de Línea en 132 kV a E.T. Monte Cristo" LUGAR y CONSULTAS: Adm. Central, Div. Compras y Cont., calle La Tablada 350 – 1° Piso – Cba. P.Of.: \$44.426.818,47.- CAT.: Primera ESP.: Electromecánica (90%) - Civil (10%) P.EJEC.: 210 días calendarios PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 230765 - \$ 2622,50 - 01/10/2019 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

OFRECIMIENTO DE BIENES EN DESUSO OFRECIMIENTO DE UNA MÁQUINA REGISTRADORA CON CONTROLADOR FISCAL. Se trata de una máquina registradora, marca: NCR Argentina S.A., modelo NCR 2050, N° de registro del controlador fiscal: NNB 9900898; que ha dejado de prestar utilidad en la Repartición donde pertenecía y dada de baja en AFIP por cese de actividades administrativas. El citado bien fue declarado en desuso por Resolución Ministerial N° 622/2019. Las Reparticiones de la Provincia interesadas podrán solicitar mayor información, vía telefónica al número 5243085 en el horario de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Patrimonial de la Secretaría General de la Gobernación, Centro Cívico del Bicentenario de la Ciudad de Córdoba.-

3 días - N° 231847 - s/c - 03/10/2019 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental "Loteo Parque del Xanaes" Lugar, fecha y hora: Sociedad Española cito en calle Marconi N°948 Localidad de Río Segundo –Dpto. Río Segundo, Pcia de Córdoba – día 23 de octubre de 2019 a las 10 hs. Área de implantación: Que el loteo se encuentra ubicado en el sector noreste, dentro del ejido de la ciudad ingresando por la Av. Malvinas Argentinas. Las coordenadas son: 31°38'4,54" S, 63°53'34,23" O. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 10:00hs del día 21 de octubre de 2019, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com.

com Autoridad de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergano, Sr. Nestor Rui. Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>

2 días - N° 231186 - s/c - 02/10/2019 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 52/2019. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE NAFTA DE ALTO OCTANAJE "PREMIUM" CON DESTINO A LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA (DIVISIÓN COMBUSTIBLE) PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FECHA DE SUBASTA: 03 de Octubre de 2019. HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL \$ 7.494.896,00. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA:1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES. FORMA DE PAGO:LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLÓN. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar). PLIEGOS:PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 231757 - s/c - 01/10/2019 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS

Subasta Electrónica Inversa de Obra Pública N° 2019/000258 – EXPEDIENTE N° 0088-119230/2019. Objeto de la Contratación: la Administración Provincial de Seguro de Salud - APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa de Obra Pública para contratar la OBRA REMODELACIÓN DE QUIRÓFANOS HOSPITAL RAÚL ÁNGEL FERREYRA, conforme a lo previsto en el ANEXO I – PLIEGO TÉCNICO. Plazo de ejecución de Obra: 60 días contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Replanteo Inicial. Régimen legal aplicable: la subasta electrónica se efectuará conforme lo previsto para la ejecución de Obras Públicas por ley 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias. Fecha de Subasta: 10/10/2019. Horario de Subasta: los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hs. hasta las 14:00 hs.. Presupuesto Oficial estimado: \$ PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 4.800.000,00). Precio oficial o de referencia, o precio de arranque: PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 4.800.000,00). Margen mínimo de mejora: 1 %. Forma de Pago: según CAPÍTULO VIII - MEDICIÓN Y PAGO DE LAS OBRAS del PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES. Forma de Adjudicación: por Renglón según CAPÍTULO IV – DE LA ADJUDICACIÓN del P.P.C.. Criterio de Selección: Precio, conforme art. 4 del Decreto 1823/16 y art.29 de la ley 8614. Lugar y forma de presentación: Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Lugar y fecha de entrega. HOSPITAL RAÚL FERREYRA sito en Av. Richieri 2200 de la Ciudad de Córdoba. Consultas: las consultas deberán realizarse a través del Portal Web oficial de Compras Públicas, ingresando a la página web que se detalla continuación: compraspublicas.cba.gov.ar, con su usuario y contraseña. Deberán dirigirse a la acción: "Preguntas y Respuestas" de la Sección "Mis

Invitaciones" respecto del procedimiento de subasta electrónica en el cual se está participando. Las respuestas y aclaratorias serán notificadas al domicilio electrónico del solicitante y publicadas en el portal Web de Compras Públicas. Fecha límite para consultas: 8 de octubre de 2019 a las 12:00 hs. Los pliegos de la subasta electrónica estarán disponibles en el portal web oficial de Compras y Contrataciones <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, link: Oportunidades Proveedores. Los interesados podrán consultarlos sin cargo ni necesidad de registro alguno.

3 días - N° 231324 - s/c - 01/10/2019 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

APROSS

Subasta Electrónica Inversa N°2019/000268 – EXPEDIENTE N°: 0088-119235/2019. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa para la PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR QUIRÓFANOS-INDUCCIÓN HOSPITAL RAÚL ÁNGEL FERREYRA, con entrega libre de costo y cargo por armado, flete, seguros, impuestos, recargos de cambios, derechos aduaneros y demás gastos, en lugar y fecha que indique dicha Administración, según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.. Fecha de Subasta: 10/10/2019. Horario de Subasta: los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hs. hasta las 14:00 hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS CUATRO MILLONES QUINIEN-TOS MIL (\$4.500.000,00). Precio oficial o de referencia, o precio de arranque: PESOS CUATRO MILLONES QUINIEN-TOS MIL (\$ 4.500.000,00). Forma de Pago. El Adjudicatario percibirá un anticipo financiero del 60% (sesenta por ciento) del monto total de la oferta contra presentación de un Seguro de Caucción, mediante póliza aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación extendida a favor de la APROSS. El saldo correspondiente al 40% (cuarenta por ciento) del precio, se cancelará dentro de los 30 (treinta) días de conformada la respectiva factura previa certificación del cumplimiento del objeto de la contratación. Precio. Margen mínimo de mejora: 1 %. Lugar y forma de presentación: las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Lugar de cumplimiento: HOSPITAL RAÚL ANGEL FERREYRA – Av. Richieri 2200 – Ciudad de Córdoba. Publicación de Pliegos de bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Subastas Electrónicas).

1 día - N° 231914 - s/c - 01/10/2019 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD

APROSS

Subasta Electrónica Inversa N° 2019/000262 – EXPEDIENTE N° 0088-119236/2019. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa para la contratación del SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA Y QUINTO PISO DE LA SEDE CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS- según ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Visita técnica obligatoria: 03/10/2019. Fecha de Subasta: 07/10/2019. Horario de Subasta: 08:00 hs. a 14:00 hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 CVOS. (\$ 170.000,00). Precio de referencia, o precio de arranque: PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 CVOS. (\$ 170.000,00). Margen mínimo de mejora: 1 %. Forma de Pago: dentro de los 30 días de conformación

de factura. Forma de Adjudicación: por Renglón. Criterio de Selección: Precio. Lugar y forma de presentación: Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Publicación de Pliegos de y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Subastas Electrónicas).

1 día - N° 231915 - s/c - 01/10/2019 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA N° 51/2019: ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. LLAMADO DE COTIZACIÓN: a) Objeto de la prestación: ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. b) Presupuesto Oficial: estimado para la presente contratación será de pesos PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000,00). c) Organismo – Entidad: Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Av. Colón N° 1250, 1° piso, División Compras, de la Ciudad de Córdoba. d) Forma de provisión: Inmediata, a coordinar con la Dependencia. e) Forma de Pago: El pago se efectuará en todos los casos, por intermedio de la División Contaduría de la Policía de la Provincia de Córdoba dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura conformada y en condiciones de ser liquidada. f) Mantenimiento de Oferta: Los oferentes se obligarán al mantenimiento de su oferta por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS HÁBILES, a contar desde la fecha fijada para su presentación, entendiéndose que tal compromiso se prorroga automáticamente cada cuarenta y cinco (45) días hábiles, de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de cada uno de los vencimientos. g) Forma de Adjudicación: Criterio de selección: renglón completo. h) Documentación a presentar: Ver artículo N° 14 y 15 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares. i) Requisitos de presentación: Las propuestas serán ingresadas a través de su cuenta en Compras Públicas y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares en la Mesa General de Entradas y Salidas (S.U.A.C.) de la Policía de la Pcia. de Córdoba, hasta el día 03 de Octubre de 2019 a las 12:00 hs, sin excepción.

1 día - N° 231716 - s/c - 01/10/2019 - BOE

CEPROCOR

Compulsa Abreviada N° 10/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CEPROCOR (SEDE SANTA MARÍA DE PUNILLA) Expediente 0646-000315/2019 La Gerencia Productiva del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 10/2019 para la Contratación de Servicio de Limpieza para CEPROCOR (Sede Santa María de Punilla). El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: \$ 540.000.- (son pesos quinientos cuarenta mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 10/10/2019, a las 10:00hs.-

11 días - N° 231042 - s/c - 10/10/2019 - BOE

LINEA DE RIBERA

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS

Expediente N° 0733-018793/2018. Atento a la determinación técnica y requerimiento de aprobación de la Línea de Ribera Definitiva del Arroyo Cañada Molina, en su paso por la localidad de La Calera y en el tramo comprendido entre Coordenadas geográficas: 31°22'02.40"S - 64°20'01.50"O y 31°22'00.40"S - 64°19'58.60"O, Departamento Colon. Se intima a todos los titulares dominiales de las parcelas colindantes con el Arroyo Cañada Molina dentro del tramo referenciado como a aquellos que posean algún interés legítimo, para que en un plazo de 30 días hábiles se presenten ante esta Administración Provincial de Recursos Hídricos - Departamento Límites y Restricciones al Dominio, sito en calle Humberto Primo N° 607 - 5° Piso de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de manifestar su conformidad o formular las objeciones que consideren pertinentes, acompañando a tales efectos el aval técnico que estime corresponder. A todo evento se encuentra a vuestra disposición estudio técnico en formato papel y/o digital (presentarse con pen drive), en la Repartición mencionada. Todo ello de acuerdo a los requisitos administrativos vigentes. FDO. ING. JUAN PABLO BRARDA - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA APRHI.

5 días - N° 231596 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNC

Contratación Directa n° 205/2019. Exp. 4626/2019. Res. Dec. de Adjudicación 979/2019: Renglón 1: G&A Ascensores S.R.L., económica@fcs.unc.edu.ar

2 días - N° 231902 - \$ 524 - 02/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Tribunal de Cuentas de la Provincia- Expte. N° 0081-37464/19. Sra. María Gabriela Jalaff (Ministerio de Desarrollo Social) Subsidio. Ejercicio 2018" Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Julio del 2019. Emplácese a la Sra. Jalaff María Gabriela, para que en el plazo de quince (15) días hábiles presente Rendición de Cuentas documentada de los importes detallados en Informe de Contaduría N° 12087 bajo apercibimiento de fijar deuda actualizada (Art. 57 y 81 - Ley N° 7630) y requerir su cobro por vía judicial (Art. 78) Notifíquese y dese copia. Firmado: Dr. Juan Manuel Cid Presidente. Dra. Graciela del Valle Chayep Vocal. Dr. Esteban Bría Vocal. Tribunal de Cuentas de la Provincia. Se transcribe Informe de Contaduría N° 12087 (04/06/19) Ejercicio 2018. Sra. María Gabriela Jalaff. DNI: 25995433. Responsable Beneficiario del Subsidio (Arts. 23 Inc. "a" y 24-Ley 7630) Por la presente se requiere a Ud. (Art. 21, inc. B, Pto. 4-Ley N° 7630) la rendición de cuentas por los importes puestos a su disposición de acuerdo al siguiente detalle: Instrumento Tipo: Transferencia de Cargo N° 3891 - Monto: \$ 30.000,00. Detalle: Subsidio /Ayuda Económica/ Destinado a solventar gastos de salud de su hija y arreglos de su vivienda para mejorar su calidad de vida.- Memo N° 2018002523. Generador: Instr. En rend. De fdo. Pte. 427-2/2018 Fdo. F. Comprobante de Caja N° 17743175 del 08/03/2018. - Monto Requerido: \$ 30.000,00. Total: \$ 30.000,00. Son Pesos Treinta Mil. Por los importes requeridos se encuentra vencido el plazo otorgado para su rendición. No obstante ello para el caso de que al momento de recibir el presente, el responsable haya presentado las Rendición/es pertinente/s ante este Tribunal se deberá informar fecha de presentación adjuntando constancia de la/s misma/s. Nota: La docu-

mentación deberá ser presentada en Mesa de Entradas de este Organismo que se encuentra en 27 de Abril N° 552. Ciudad de Córdoba. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA.

3 días - N° 231529 - s/c - 02/10/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Ferrero Alicia Erolina Teresa D.N.I.: 13.226.985 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° DEIP01-282089050-418 caratulado "SOLICITA PAGO CORRESPONDIENTE A VACACIONES NO GOZADAS Y S.A.C. DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - CBU 200900501000000400047 - CUIT 34-99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 32/100 (\$ 7.415,32), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/05/2018 al 31/05/2018, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 27 de Septiembre del 2019.

5 días - N° 231849 - s/c - 07/10/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, en el marco del Sumario Administrativo N° 1022086, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "A N° 180/19: "CÓRDOBA, 13 de septiembre de 2019. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER a partir de la notificación del presente instrumento legal, la BAJA POR CESANTÍA del Subadjutor Auxiliar Tec. Sup. GUSTAVO JAVIER CORONEL, D.N.I. N° 37.320.992, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima prevista en el artículo 10, inciso 2 del decreto 25/76, y por la infracción disciplinaria derivada del incumplimiento al deber esencial que para el personal del Servicio Penitenciario en actividad prescribe el artículo 12, inciso 10 de la ley 8231. Artículo 2°: COMUNÍQUESE a sus efectos la presente resolución a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, publíquese en Boletín Oficial y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente, Leg. Carlos Mercado, Vocal."

5 días - N° 231756 - s/c - 07/10/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE CIERRE. Se hace saber a Ud., y se le corre vista a los fines previstos del art. 72° del R.R.D.P. vigente -Decreto 1753/03 y sus modificatorias, que en el Sumario Administrativo Expte. N° 1024573, la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Dra. Beatriz Arce, ha dictado: "INFORME DE CIERRE DE SUMARIO:(.....) PLANTEO:(.....) ANÁLISIS:(.....) CONCLUSIÓN: Que de lo relacionado surge que el hecho antes narrado, en esta esfera administrativa configura para el Oficial Ayudante PISTONI JAVIER MARTIN, D.N.I. N° 32.278.881, en una falta gravísima que encuadra en las previsiones del Art. 15° Incisos 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. del R.R.D.P. vigente y sus modificatorias, por la cual se dispone "Resolución Condenatoria" Secretaría de Faltas Gravísimas, 25 de Septiembre de 2019.

Resolución N° 244/19. Firmado Dra. Beatriz Arce, Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. CONSTE."

3 días - N° 231560 - s/c - 02/10/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1011389; RESOLUCIÓN "B" N° 37/19. En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1011389, el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; Resuelve: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el AGENTE RIVERO RUBÉN ALBERTO D.N.I. N° 30.310.739, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de cesantía oportunamente impuesta mediante Resolución "A" N° 109/19 emanada del T.C.Py P.- Artículo 2°:PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. Carlos Mercado, Ab. Manuel Cristian Savid, Vocales.

5 días - N° 231444 - s/c - 04/10/2019 - BOE

MINISTERIO DE SALUD DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

En mi carácter de Directora de Jurisdicción de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, INTIMO Y EMPLAZO al agente ZAMPIERI, GUSTAVO JAVIER DNI 23.460.584, para que en el término de 48 horas contadas a partir de la recepción de la presente, se reintegre a sus tareas habituales, formule descargo y aporte las constancias en relación con la justificación de las inasistencias incurridas los días 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31 de enero de 2019; 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28 de febrero de 2019; 1, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 de marzo de 2019; 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30 de abril de 2019; 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31 de mayo de 2019; 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28 de junio de 2019; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31 de julio de 2019; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 de agosto de 2019; 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24 de septiembre de 2019 bajo apercibimiento de Cesantía, conforme a lo dispuesto en el art. 68 inc. d) de la Ley 7233 y su Decreto Reglamentario. Queda Ud. debidamente notificado. Fdo: Sandra Palamara – Dirección de Jurisdicción de RRHH – Ministerio de Salud.

5 días - N° 231051 - s/c - 02/10/2019 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092993/2009- LIPAROTI JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LIPAROTI JOSE D.N.I. N° 4.623.332- Sobre un inmueble

según declaración jurada y según reporte parcelario de 1242,00 metros 2, ubicado en Calle: 3 (Tres)- 6 (Seis)- 5 (Cinco) N° S/N, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Falda Del Uritorco, lindando al Norte con Calle 3, al Sur con Calle 5- Lote N° 395, al Este con Lotes N° 396- N° 395 y al Oeste con Calle 6, siendo el titular de cuenta N° 230105418774 (Lote 393 Mza. R) cita al titular de cuenta mencionado ZEILER S.R.L. y al titular registral INMUEBLES Y URBANIZACIONES ZEILER S.R.L.- Planilla: 14874 (Antecedente Dominial 22769/1948)- cuenta N° 230105418766 (Lote 392 Mza. R) cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE Z Aidan Alfredo Ramon y al titular registral Z Aidan Alfredo Ramon- Matrícula 1131185(23)- cuenta N° 230105418782 (Lote 394 Mza. R) cita al titular de cuenta mencionado BOFFA ELINA ANGELICA y al titular registral BOFFA ELINA ANGELICA- Matrícula 867724(23) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 231107 - s/c - 03/10/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Pelaye Rosana del Valle D.N.I.: 23.710.780 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-315070050-019 caratulado "INFORME DE DEUDA REALIZADO POR OFICINA DE SUELDOS AREA B DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 20090050100000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos VIENTIOCHO MIL TRESCIENTOS SEIS CON 32/100 (\$ 28.306,32), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/03/2018 al 28/02/2019, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Septiembre del 2019.

5 días - N° 230710 - s/c - 01/10/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BOE

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0361) 5243 000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar> boe@cba.gov.ar [@boecba](https://www.facebook.com/boecba)